

## Carta homenaje a Oscar Correas. (Letter tribute to Oscar Correas)

Querido Oscar,

Un compromiso en una Universidad de Santiago y el Congreso Mundial de Derecho del Trabajo que va a celebrarse en la capital chilena, me impiden estar con ustedes para participar *en vivo* en el homenaje que tus discípulos decidieron —y con toda razón— rendirte en ocasión de esta nueva manifestación de aquella corriente Crítica Jurídica que sigues animando con entusiasmo y éxito desde tantos años. Si lamento no haber podido estar presente esta noche, es porque tenemos, tú y yo, nexos especiales y antiguos.

En primer lugar, porque los dos nacimos casi simultáneamente (¡tres semanas no es nada a esta altura de nuestras vidas!); tú, en la argentina y bastante burguesa Córdoba y yo, en aquella ciudad francesa, esencialmente minera y obrera (en aquel tiempo) llamada Saint-Etienne (San Stefano) y que, increíblemente, ibas a conocer algunas décadas después. Nos conocimos, lo recuerdo muy bien, un día de abril —el domingo 5 de abril— del año 1981 en Río de Janeiro. En Ipanema, más preciso ¿en el *lobby* de un entonces modesto hotel Ipanema Inn, en la playa, en un restaurante italiano de la rúa Barão Da Torre?, eso no lo recuerdo exactamente. Por supuesto, fue una *garota* (porteña más que carioca, sin embargo) que nos presentó. El motivo de aquella coincidencia en Río fue la celebración en la PUC-RJ de un encuentro organizado por la ALMED, Associação Latinoamericana de Metodologia do Ensino do Direito, animada por nuestro fallecido amigo Luis Alberto Warat, Tercio Sampaio Ferraz Jr., Joaquim Falcão y algunos otros. Desde México había llegado una repleta delegación. De Francia, habíamos venido Michel Miaille y yo (entonces invitado a presenciar el evento por el elenco de *juslaboralistas* de la UAM-Azcapotzalco, intelectualmente liderado por tu compatriota Graciela Bensusán). Fue cuando nació nuestra amistad.

El año siguiente, y en ocasión de otro congreso convocado por la ALMED (en el Colegio de México), Michel y yo, en cuanto representantes del movimiento francés *Critique du droit* —que habíamos fundado a finales de los 70 con algunos otros jóvenes profesores universitarios de nuestro país— fuimos a visitarte a Puebla y tuvimos contigo un pequeño seminario en la UAP. En aquella época estabas luchando en dicha Universidad para crear un espacio para un enfoque *desviante* y comenzaste a poner en pie la revista —tu revista— *Crítica Jurídica* (si recuerdo bien, te di un estudio sobre el tema de la efectividad del derecho para uno de los primeros números).

Te atreviste a reunir algunos textos nuestros para publicarlos en un volumen titulado *La crítica jurídica en Francia*. En aquella época empezaste a “cruzar el charco” para visitarnos en Francia e ir a España, Italia, etc. Tuvimos, con mi familia, el placer de acogerte algunas veces en nuestra casa de los alrededores de la ciudad de Lyon, que solías llamar “château Jeammaud” porque allí tomábamos algo de vino (tinto), ¡con queso por supuesto! Y para mis hijos te convertiste en una manera de “tío de Américas”.

Pero tu histórica relación con Francia la anudaste en octubre de 1987 cuando, tras un rico seminario en Puebla —con el fallecido Rector Jorge Wroblewski, Vincenzo Ferrari, Carlos Cárcova, en una impactante noche con tu grupo poblano de Caminantes— volviste conmigo para una estancia de tres meses en Saint-Etienne, con el proyecto de elaborar tu tesis doctoral para graduarte de doctor en las Universidades de este viejo país. ¡Atrevida apuesta!, que no dejó de impresionar a los compañeros del grupo de la Universidad de Saint-Etienne recién constituido como *Centre de recherches critiques sur le droit* (CERCRID: el único centro de investigaciones nacido en el ámbito de *Critique du droit* que, dicho sea de paso, siga hoy día en pie y activo...) y todos los colegas que pasaban por ahí.

Lograste una hazaña (!) que, lo confieso, hasta la fecha no deja de asombrar e impresionarme por el esfuerzo que significó, no sólo en el plano intelectual —nadie dudó nunca que el doctorante Correas, con su formación, su cultura, su experiencia y la bibliografía que ya podía ostentar, tenía la capacidad de ofrecer una exposición genuina y co-

herente de casi 500 páginas— sino también por el dominio del idioma francés, por escrito, sobre todo. Inolvidable momento fue, para todos los presentes, aquel día lluvioso de junio de 1992 en que tuviste que defender tu obra *La critique du droit comme analyse de discours*. Con un jurado que yo tuve el encargo y el honor de presidir en cuanto asesor de la tesis. Aunque ¡nunca me tocó dirigir (así decimos nosotros) tal tesista, ya que, por saber más que su director, se orientaba y dirigía por sí solo, y tan lejos!

Un tribunal que integraban Michel Miaille, André-Jean Arnaud y dos estrellas de nuestro CERCRID: Marie-Claire Rivier y Evelyne Serverin. Inolvidable tarde por el espectáculo de aquellos juristas críticos disfrazados de “mandarinos” tradicionales de las facultades de derecho francesas, con sus togas rojas, o de *lord* inglés en el caso de André-Jean que nunca habíamos visto con tan elegante traje y corbata.

Pero, inolvidable, sobre todo, por la defensa y discusión que ofreció el candidato, con tenacidad y precisión a la vez. ¡Tesis laureada como sobresaliente según decidieron sus jueces sin vacilar ni un rato! Así, te graduaste de “Doctor francés” y eres un Doctor con tesis, lo que no siempre es un pleonasma.

Importante, científicamente, fue esa labor de tesis, porque, según me parece, esa obra constituyó como la matriz de investigaciones, reflexiones y algunas publicaciones ulteriores (de sociología o teoría del derecho) tuyas. 1992 fue un gran año para ti en el campo científico, ya que en el mes de julio se celebró en la UNAM un congreso de sociología del derecho que habías organizado con algunos colegas de aquí y que resultó exitoso a nivel intelectual, y de mayor interés.

Desde entonces, no volvimos a vernos tantas veces. Quizás porque la crítica del derecho, tal y como la concebíamos cuando nosotros fundamos *Critique du droit*, no podía seguir como mi mayor preocupación en cuanto investigador sobre el derecho y docente. Lo que no significa, obviamente, un rechazo de los análisis entonces desarrollados (tengo de vez en cuando la oportunidad de recordar o sostenerlos nuevamente). Digamos que se alejaron un poco nuestros rumbos por mi intensa dedicación al estudio del derecho del trabajo, a la

## CARTA HOMENAJE A OSCAR CORREAS

escritura de obras didácticas sobre la materia y porque me apetece una práctica de la teoría del derecho de corte más analítico. Pese eso, compartimos brevemente una sesión del encuentro latinoamericano de Crítica Jurídica que organizaste aquí mismo en octubre o noviembre de 2004, y tratamos, con nuestro querido Eros Grau, de atraerte en un discreto seminario de “viejos críticos” llevado a cabo en aquel encantador lugar de Tiradentes. Desgraciadamente, no pudiste acudir. Ojalá tengamos otra oportunidad de reanudar los intercambios de fondo sobre la discusión, acerca del vino y del queso inclusive.

En la espera de tal grata oportunidad, quisiera decirte, y decir a todos aquellos que estén escuchando estas palabras, la admiración fraternal que me inspira tu dedicación a una línea de investigación sumamente exigente, tu profusa y exitosa **producción editorial y la contribución** que llevó y sigue llevando a la formación de investigadores en todo el espacio latinoamericano.

Con un gran abrazo y ¡hasta siempre!

Margès (Francia), 18 de septiembre de 2012

ANTOINE JEAMMAUD